

“El malestar obrero”. Visibilidad de la protesta social en Buenos Aires del novecientos

Inés Rojkind

CONICET-UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

ineroj@yahoo.com.ar

Resumen:

Hacia el 900, comenzaron a sentirse en Buenos Aires los primeros signos de la conflictividad obrera, expresada tanto en huelgas como en la ocupación del espacio público. La huelga general de 1902 constituyó al respecto un punto culminante y su impacto se potenció en el marco de las dudas que emergían acerca de los efectos perturbadores que comportaba el *progreso*.

Este trabajo se propone revisar el surgimiento, en ese contexto, de ciertas representaciones acerca de la protesta social, así como la traducción que hallaron en acciones concretas. Procura, asimismo, explorar otros aspectos tales como las ambigüedades que el uso de la calle generaba en los propios sectores contestatarios, o bien la cristalización de un discurso (el de la prensa opositora) que denunciaba la indiferencia gubernamental acerca de la *cuestión social* y proclamaba, en consecuencia, la legitimidad del derecho a protestar que poseían los trabajadores.

Palabras clave: Protesta social, cuestión social, trabajadores.

Abstract:

The first signs of labour conflict in Buenos Aires were initially felt around the 1900s and were expressed both through strikes and the occupation of public space. The general strike of 1902 constituted one of the highest points in this process and its impact was boosted within a frame of doubts that was emerging with regard to the disrupting effects brought about by *progress*.

In that context, this article aims to revise the emergence of some of the representations that went round about social protest and the way by which these rendered concrete actions. It also seeks to explore other aspects such as the ambiguities that the utilization of the streets generated in protesters themselves. Moreover, it will analyze the crystallization of the discourse led by the opposing press, which denounced governmental indifference toward the *social issue* and consequently proclaimed workers' legitimacy to their right to protest.

Key words: Social protest, social issue, workers

Un rápido recorrido por la prensa porteña de la época revela que no era inusual que en sus columnas se incluyeran advertencias acerca de los “síntomas alarman-tes” (la carestía de la vida, los bajos salarios, el aumento del desempleo) que sembraban “el desaliento y la desesperación” entre los trabajadores y alentaban la propagación del “germen peligroso del descontento”.¹ La reiteración de ese tipo de comentarios nos habla de la inusual visibilidad que alcanzaban entonces, en torno del 1900, los problemas que afectaban al mundo del trabajo urbano y nos remite, desde el punto de vista historiográfico, al registro de la emergencia de la denominada *cuestión social*.

Se trata, como es sabido, de una franja temática que ha experimentado un considerable desarrollo en los últimos años y que, incluso en las definiciones más ajustadas, abarca una multiplicidad de materias y debates.² En este trabajo me limitaré a repasar algunos aspectos vinculados con el proceso que en la ciudad de Buenos Aires condujo a la irrupción de la conflictividad social (entendida fundamentalmente como conflictividad laboral) al despuntar el siglo XX.³ Me interesa, en particular, explorar la cristalización de lo que —utilizando la terminología de Silvia Sigal— podría denominarse una “presencia pública obrera”.⁴ Por eso, aunque sin desconocer por supuesto la importancia que poseía la interrupción de las actividades —la huelga— en tanto herramienta de lucha a la que recurrían los trabajadores, propongo concentrar la atención en aquellas circunstancias (concentraciones públicas, movilizaciones callejeras, una huelga general) en que la contienda trascendía el ámbito cerrado de las fábricas o los talleres para extenderse, en cambio, sobre el escenario potencialmente abierto de la geografía urbana.

Por un lado, deseo avanzar en el examen de las diversas intenciones y formas de ocupación del espacio público que poseían las corrientes que buscaban organizar y dirigir a los trabajadores. La controversia respecto de la estrategia de acción política —gradual o directa— que más en general enfrentaba a socialistas y anarquistas, abarcaba también la cuestión del uso de la calle para la protesta. La eficacia de las peticiones, la aceptación del papel del Estado, los medios para lograr la transformación de la sociedad capitalista, éstos y otros dilemas atravesaba-

¹ *La Prensa*, Buenos Aires, 05.06.1901.

² Para un panorama al respecto, véase Suriano (comp.), *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, 2000.

³ Ciertamente, como observa Suriano, el concepto de *cuestión social* excede una definición acotada a los problemas derivados de las relaciones laborales. No obstante, el autor destaca también el hecho de que por la centralidad que revistió en las grandes ciudades el conflicto obrero se transformó en el eje de los debates al comienzo del siglo XX. Suriano, “Una aproximación a la definición de la *cuestión social* en Argentina”, en Suriano (comp.), op. cit., pp. 1-5.

⁴ Silvia Sigal, *La Plaza de Mayo. Una crónica*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006, p. 200.

ban no sólo el contenido sino también la modalidad que unos y otros buscaban imprimirle al despliegue de sus respectivas fuerzas en las calles y plazas de la ciudad. Por otro lado, procuro rastrear algunas de las primeras y contradictorias imágenes que suscitaba la expresión pública de la protesta obrera, así como las reacciones que esas representaciones engendraban. Pienso, claro está, en el tránsito que convirtió las miradas al principio simpáticas y curiosas del “espectáculo arrasador” que brindaban las manifestaciones obreras en otras percepciones impregnadas, por el contrario, de recelos y temores.⁵ Pero aspiro asimismo a mostrar la relevancia que alcanzó en cierta franja de la prensa *burguesa* —opositora del gobierno— un discurso que explícitamente defendía el derecho de los trabajadores a reclamar incluso por la fuerza contra la indiferencia y la arbitrariedad que, afirmaban las denuncias periodísticas, prevalecían en las esferas gubernamentales en relación con el incremento del “malestar obrero”.⁶

El artículo está organizado de la siguiente manera: comienza con una breve caracterización del mundo del trabajo urbano que existía en Buenos Aires a comienzos del siglo XX (retomando en este punto lo que la bibliografía ya ha señalado sobre el tema) y continúa trazando un recorrido a través de algunos episodios que en torno al novecientos contribuyeron a configurar la visibilidad hasta entonces inédita que adquirió la protesta social y obrera en la ciudad. Puesto que, como se ha dicho, la preocupación central se refiere al desplazamiento de la conflictividad hacia el espacio público urbano, la indagación comprende —en primer lugar— aquellas instancias (reuniones y mitines callejeros) por medio de las cuales los trabajadores “se mostraban a los otros (gobernantes, prensa, público en general) y demostraban sus peticiones”.⁷ Pero el análisis incluye también la declaración a fines de 1902 de una huelga general, la primera que se producía en Buenos Aires, que paralizó las actividades en la ciudad, les otorgó un inédito “aspecto revolucionario” a los barrios predominantemente obreros del sur y dotó a los trabajadores de una contundente (y amenazante) “existencia urbana”.⁸

EL MUNDO DEL TRABAJO URBANO: HETEROGENEIDAD, DESAJUSTES Y RECLAMOS

Compuesto en su mayoría por inmigrantes extranjeros, el mundo del trabajo en Buenos Aires constituía un entorno “amplio, peculiar y heterogéneo”.⁹ No sola-

⁵ Sigal, *Ibid.*, p. 181; Adrián Gorelik, *La grilla y el parque*, Buenos Aires, UNQ, 2004, p. 197.

⁶ *La Prensa*, Buenos Aires, 05.06.1901.

⁷ Mirta Lobato y Juan Suriano, *La protesta social en la Argentina*, Buenos Aires, FCE, 2003, p. 12.

⁸ S. Sigal, *op. cit.*, p. 183. Las crónicas periodísticas señalaron el “aspecto revolucionario” que en el contexto de la huelga general adquirieron los barrios populares.

⁹ Lobato y Suriano, *op. cit.*, p. 22.

mente atravesaban a esa población diferencias lingüísticas, étnicas y culturales, sino que el espectro de las ocupaciones en que se empleaban era igualmente muy variado. Buenos Aires era el centro político y financiero del país, su principal puerto, y era asimismo una metrópoli moderna en plena y acelerada expansión. En ese marco, las oportunidades de trabajo dependían —estrechamente— de las tareas vinculadas con el transporte, la construcción y los servicios. Al mismo tiempo, sin embargo, la actividad manufacturera comenzaba a ocupar también “un papel decisivo en la generación de empleo”.¹⁰ Se había verificado en la década de 1890 un limitado pero sostenido crecimiento industrial, como consecuencia del cual habían surgido en Buenos Aires algunas grandes y modernas fábricas que demandaban una cantidad creciente de obreros no calificados. Junto con ellas, continuaban operando centenares de medianos y pequeños talleres que funcionaban con un régimen de explotación familiar de la mano de obra.¹¹

Existe, por otra parte, acuerdo en señalar que el trabajo urbano estaba muchas veces sometido a la incertidumbre propia de un mercado laboral que demandaba fundamentalmente un elevado número de trabajadores no especializados y altamente móviles. Ello se debía, en gran medida, a la estacionalidad de ciertas actividades, en particular aquellas que se encontraban sujetas a los ritmos de la economía agro-exportadora. Pero la inseguridad provenía asimismo de la vulnerabilidad de la economía argentina a los vaivenes del mercado mundial y de las crisis periódicas que acarrearaban recesión y, consiguientemente, abruptas caídas en los niveles de empleo.¹²

La heterogeneidad y la irregularidad que caracterizaban al mercado de trabajo derivaban en situaciones laborales igualmente disímiles, lo cual —a su vez— afectaba la capacidad de negociación y de presión que poseían los trabajadores de cada rubro y que se reforzaba, previsiblemente, en el caso de las ocupaciones que

¹⁰ Roy Hora, “La política económica del proteccionismo en Argentina, 1870-1914”, *International Economic History Congress*, Helsinki, 2006, p. 25.

¹¹ Suriano, “La crisis de 1890 y su impacto en el mundo del trabajo”, en *Entrepasados*, n° 24/25, Buenos Aires, 2003, pp. 107 y 108. Diversos factores habían contribuido a la expansión industrial de los años noventa. Es necesario aclarar, no obstante, que ese desarrollo tenía límites, impuestos por la indiscutida primacía de la economía agro-exportadora. Fernando Rocchi, “El imperio del pragmatismo: intereses, ideas e imágenes de la política industrial en la Argentina, 1860-1916”, en *Anuario IHES*, n° 13, Tandil, 1998, p. 123; Roy Hora, “Terratenientes, empresarios industriales y crecimiento industrial en la Argentina: los estancieros y el debate sobre el proteccionismo (1890-1914)”, en *Desarrollo Económico*, n° 159, Buenos Aires, 2001, pp. 480 y 485.

¹² Lobato, “Los trabajadores en la era del progreso”, en Lobato (dir.), *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Barcelona, Sudamericana, p. 473; Roberto P. Korzeniewicz, “Agitación obrera en la Argentina, 1887-1907”, *Ficha de Cátedra*, FFyL-UBA, 2005; Ricardo Salvatore, “Criminología positivista, reforma de presiones y la cuestión social/obrero en Argentina”, en Suriano (comp.), op. cit., p. 150.

gozaban de una importancia estratégica para el funcionamiento de la actividad exportadora (ferroviarios, marineros, estibadores, carreros, entre otros).¹³ Con todo, y por encima de las diferencias, se admite por lo general que quienes dependían de un salario para su subsistencia compartían, en mayor o en menor grado, las dificultades, las necesidades y los anhelos de una existencia signada por el desarraigo, la explotación y la esperanza muchas veces frustrada de mejoramiento social. Sin lugar a duda, pesaban fuertemente las deficientes condiciones de vida que ellos y sus familias debían soportar de manera cotidiana en la gran urbe, pero eran ante todo los problemas de la situación laboral y los trastornos que de ello resultaban las causas que alimentaban el “malestar obrero”: las bajas remuneraciones, las multas y reducciones salariales, las jornadas abrumadoras, la amenaza del desempleo, etcétera.¹⁴

La manera de canalizar ese malestar era, en primer lugar, a través de las huelgas, cuya reiteración se ligaba, además, con la ascendente influencia que detentaban los sindicatos controlados por militantes anarquistas y, en menor medida, socialistas. Al respecto, la bibliografía ha mostrado no únicamente el modo en que esa influencia se acentuó a partir de mediados de los años noventa, sino también el éxito relativo que conquistó el movimiento libertario en su afán por organizar a los trabajadores y dotarlos de una ideología contestataria. Frente a la propuesta gradual, reformista y centrada en la lucha político-electoral que impulsaban los socialistas, los anarquistas ofrecían, en cambio, una “militancia de urgencia” que, explica Juan Suriano, basada en la acción directa y los discursos apasionados, se adaptaba mejor a los requerimientos y las expectativas de los integrantes del mundo del trabajo porteño, mezclado y cosmopolita.¹⁵

Por otra parte, el aumento de la conflictividad laboral, la intervención de los sindicatos y la radicalización ideológica del movimiento obrero, condujeron a que los poderes públicos abandonaran paulatinamente la actitud en esencia prescindente que hasta entonces habían observado respecto de la *cuestión social*, en general, y de los conflictos laborales, en particular. Los perjuicios que el movimiento huelguístico comportaba a los intereses económicos dominantes, determinaron la adopción por parte de las autoridades de una posición activa que se tradujo

¹³ Lobato y Suriano, op. cit., p. 26; Korzeniewicz, op. cit., p. 22.

¹⁴ En ese sentido, como afirma Suriano, es claro que “el problema obrero está en el centro del debate y cruza la gran mayoría de problemas inherentes a la cuestión social”, ver Suriano, “Una aproximación”, op. cit., pp. 2 y 3.

¹⁵ Para una explicación de un problema que es indudablemente más complejo que lo que indico aquí, véase Ricardo Falcón, “Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1912)”, en *Anuario*, n°12, Escuela de Historia-UNR, Rosario, 1986; Suriano, “La crisis de 1890”, op. cit., pp. 111-119; Suriano, “El anarquismo”, en Lobato (dir.), op. cit., pp. 293-299; J. Suriano, *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, 2001, p. 19. La noción de “militancia de urgencia” le pertenece a Suriano.

fundamentalmente en la aplicación de fuertes medidas represivas. Sólo paulatinamente comenzó a asomar la convicción de que no bastaba con la pura coerción y que era necesario también instrumentar desde el Estado políticas laborales y de seguridad social que integraran a los trabajadores al sistema, para garantizar de ese modo la paz social.¹⁶ La respuesta predominante, sin embargo, continuó siendo la represión, avalada por una interpretación que vinculaba estrechamente el aumento de la agitación popular urbana con la emergencia de otros “nuevos males” que, como la delincuencia o la inmigración “indeseable”, traía consigo el proceso modernizador.¹⁷

Ahora bien, tomando como punto de partida esta descripción (evidentemente sintética y, por lo tanto, incompleta) del mundo del trabajo en Buenos Aires, lo que nos interesa, en rigor, es instalarnos en una coyuntura específica, ceñida a los años del cambio de siglo, para indagar en ese contexto, a través del análisis de ciertos eventos, algunas de las formas, sentidos y reacciones que engendraba la presencia de los trabajadores, sus organizaciones y sus reclamos en el espacio público urbano.

LA EXHIBICIÓN DE “LEGIONES DE OBREROS”. EL MITIN INDUSTRIAL DE 1899

Para comenzar, sugiero examinar el impacto causado por la masiva participación de trabajadores en el multitudinario mitin que en julio de 1899 efectuó la Unión Industrial Argentina (UIA). La elección puede resultar extraña a primera vista, puesto que la manifestación —“imponente” según las crónicas— fue organizada por empresarios que reclutaron y arrastraron tras de sí a sus empleados. Sin embargo, creo que desde el punto de vista de lo que aquí estamos considerando, merece la pena detenerse a revisar el episodio, pues permite apreciar la peculiaridad de las representaciones generadas por el desfile de “legiones” de obreros que marchaban *junto con* sus patrones, movilizados y organizados *por ellos*. Una situación como ésta no se iba a reiterar por muchos años; por el contrario, el advenimiento de la conflictividad social muy pronto tornó intransitable el “camino de la armonía” que la UIA pretendió marcar en un primer momento. En adelante, y cada vez más, “las tensiones fueron percibidas como una amenaza” y los empresarios optaron por recurrir a la fuerza para enfrentar las demandas laborales.¹⁸ En julio de 1899, sin embargo, las percepciones alarmadas, aunque ciertamente no

¹⁶ Suriano, “El Estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión, 1880-1916”, en *Anuario*, n°14, Escuela de Historia-UNR, 1989.

¹⁷ Tulio Halperin Donghi, “¿Para qué la inmigración? Ideología y política inmigratoria en la Argentina (1810-1914)”, en Halperin Donghi, *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1987.

¹⁸ F. Rocchi, “El largo camino a casa: Empresarios, trabajadores e identidad industrial en la Argentina, 1880-1930”, en J. Suriano (comp.), op. cit., p. 174. No se iba a reiterar

faltaron, fueron puestas al servicio de la estrategia paternalista que los industriales ensayaban entonces y que ansiaban hacer ostensible en “las principales calles de la metrópoli”.¹⁹

La demostración de la UIA fue organizada en respuesta a otra que unas semanas atrás —y con gran repercusión— habían efectuado los comerciantes importadores para exigir la disminución de los aranceles que gravaban la introducción de artículos extranjeros. El reclamo afectaba directamente los intereses de los fabricantes locales que se beneficiaban de la protección aduanera y que resolvieron, por lo tanto, intervenir a fin de garantizar la preeminencia de lo que consideraban sus “derechos adquiridos”. Con ese objetivo, buscando hacerse oír “como se ha hecho oír el comercio”, acordaron redactar un petitorio y realizar ellos también una movilización que llegara hasta la Plaza de Mayo.²⁰

La iniciativa se concretó el día 26 de julio y, a juzgar por los testimonios, fue un éxito. Una “enorme masa del pueblo” (unas 60 mil personas según las crónicas, más de 80 mil para los organizadores) acudió en representación de “todas las ramas de la industria, desde las más encumbradas a las más humildes”.²¹ Los porteños estaban habituados a presenciar grandes manifestaciones, no obstante lo cual el mitin de la UIA resultó especialmente impactante. Tal y como la entidad pretendía, la demostración significó la oportunidad de exhibir la magnitud de la “transformación que de algunos años a esta parte” había hecho de la industria “una fuerza poderosa”.²² Los relatos periodísticos comentaron entusiasmados el descubrimiento de la “ciudad manufacturera” que crecía en Buenos Aires (“ni los que hemos nacido y vivido siempre en la capital de la República suponíamos que la fuerza industrial fuera tanta”) y observaron con asombro la “cantidad inmensa de obreros” que habitaban en ella.²³

sino hasta el año 1933 una movilización del tipo y la envergadura de la demostración que la UIA realizó en 1899. R. Hora, “La política económica”, op. cit., p. 27.

¹⁹ *La Prensa*, Buenos Aires, 27.07.1899.

²⁰ *Boletín de la UIA*, 20.08.1899. Originalmente, la elevación de las tarifas a las importaciones había sido una medida tomada en 1890, en plena crisis económica y con el propósito de contrarrestar el desequilibrio de las cuentas públicas. Cuando a mediados de esa década la situación empezó a estabilizarse, los aranceles sin embargo no bajaron. En lo fundamental, por lo tanto, eran consideraciones prácticas las que sustentaban la política de altas tasas aduaneras, pero lo cierto es que pronto se advirtieron los corolarios proteccionistas que esa política suponía. El relativo crecimiento industrial que se registró en esos años fue la consecuencia principal. Ver Rocchi: “El imperio del pragmatismo”, op. cit., p. 105; Hora, “Terratenientes, empresarios industriales”, op. cit., p. 469.

²¹ *La Nación*, Buenos Aires, 27.07.1899. Indicamos ya la dualidad de la estructura industrial. Reflejo de ello, entre los socios de la UIA figuraban no solamente importantes empresarios, sino también fabricantes más modestos e incluso unos cuantos artesanos. Jorge Schvarzer, *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*, Buenos Aires, CISEA-Imago Mundi, 1991, pp. 25-29.

²² Reseña del mitin, en *Boletín de la UIA*, 20.08.1899.

En efecto, la admiración que consiguió suscitar la manifestación de la UIA se debió primordialmente a la exhibición que los patrones hicieron de sus “falanges” de asalariados.²⁴ La escena causó “viva curiosidad” y evocó una serie de imágenes reconfortantes. Las notas periodísticas alabaron la “compostura” guardada por los manifestantes y celebraron muy particularmente la armonía que presuntamente reinaba entre patrones y obreros:

En los centros manufactureros del viejo mundo, la industria se ve combatida por crueles disensiones intestinas, de un lado el capital, del otro el trabajo, en constante recelo, a menudo en pugna. Aquí —lo estamos viendo— patrones y obreros vienen con las manos entrelazadas, como en el símbolo de nuestro glorioso escudo.²⁵

En el mismo sentido, la participación femenina en el mitin (muy numerosa) motivó, además de comentarios halagüeños acerca del “cuadro vistoso y pintoresco” que componían las trabajadoras ataviadas en sus “trajes de vivos colores”, elogios a propósito del papel civilizador y dignificante que cumplía la industria desde el momento en que les brindaba a esas mujeres la posibilidad de ganar un sueldo “honradamente” y de alcanzar “su emancipación por el trabajo”.²⁶

Lo cierto, empero, es que junto con esas visiones, la movilización engendró otras, menos alentadoras:

Pero también hemos visto algo sombrío en el *meeting*. Centenares y millares de criaturas de ambos sexos, arrancadas a la escuela, al aire, a la luz, [...], para encerrarlas en talleres que no siempre ofrecen condiciones higiénicas.²⁷

²³ *El Tiempo*, Buenos Aires, 27.07.1899.

²⁴ *La Prensa*, 27.07.1899. De acuerdo con el censo industrial de 1887, había ese año en la ciudad de Buenos Aires 6.128 establecimientos manufactureros y más de 42 mil trabajadores empleados en ellos. En 1895, según el censo nacional, el número de empresas había aumentado en la ciudad a 8.439 y el promedio de trabajadores por empresa era de 8.5. Juan C. Korol, “Industria (1850-1914)”, en *Nueva Historia de la Nación Argentina.*, Buenos Aires, ANH-Planeta, 2000.

²⁵ Palabras que pronunció el diputado Emilio Mitre al recibir la petición que los industriales llevaron hasta el Congreso. *Boletín de la UIA*, 20.08.1899.

²⁶ *El Tiempo*, Buenos Aires, 27.07.1899; también *Tribuna*, Buenos Aires, 20.07.1899. Sobre el papel dignificante que los empresarios pretendían atribuirle al trabajo en relación con “los segmentos del mundo del trabajo tenidos por más frágiles”, ver Hora, “La política económica”, op. cit., p. 26. Acerca de las representaciones de las mujeres obreras y la tensión entre virtud y deshonra que aparecía asociada al trabajo en las fábricas, véase Lobato, *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007, cap. 6.

²⁷ *El Tiempo*, Buenos Aires, 27.07.1899.

Eran —explicaban las crónicas— niños y niñas “de corta edad”, cuya “prematura aplicación al trabajo les ha comunicado un aire macilento y teñido de palidez anémica”, y que al marchar dando “visibles señales de cansancio”, se constituyeron en la “nota triste” de la jornada.²⁸

Llama la atención, en principio, que los empresarios no hayan intentado ocultar aquella cara, la más brutal, de la explotación que sufrían los trabajadores. Sucede, en realidad, que la descarada exposición de los pequeños obreros formaba parte de una táctica que los industriales implementaban premeditadamente con el objeto de resaltar, ante la sociedad y ante las autoridades, el peligro que entrañaba una política que, como la reducción de los aranceles que demandaban los comerciantes importadores, redundara en el eventual cierre de las fábricas y demás establecimientos manufactureros. Esa “estrategia del miedo”, como la ha denominado Fernando Rocchi, operaba en el marco de las inquietudes que despertaban la conflictividad social en aumento y el arraigo que tenían en el seno del movimiento obrero las ideologías “disolventes” (el socialismo y el anarquismo). Conocedores de esos temores que ellos mismos experimentaban, los empresarios de la UIA los explotaban, sin embargo, con la esperanza de fortalecer las posiciones proteccionistas. Porque si el espectáculo de los niños pálidos y extenuados por el trabajo en las fábricas era perturbador, mucho más lo era la perspectiva de que quedaran desocupados y peregrinando por las calles, expuestos a convertirse en vagos, delincuentes o, peor aún, en agitadores.²⁹

Por el momento, entonces, el proceder de los empresarios se circunscribía a tales arbitrios y a la implementación de ciertas formas de paternalismo, tendientes a frenar el ascendiente que ganaban las posiciones contestatarias entre los trabajadores. De hecho, a pesar de las encendidas denuncias que en ocasión del mitin formularon los grupos de izquierda, afirmando que la asistencia de los obreros había sido lograda bajo coacción, no habría que subestimar el peso que pueden haber tenido otros mecanismos (no compulsivos) de reclutamiento. Según describen las crónicas, el ambiente en que se efectuó la manifestación era a la vez calmo y animado. Los trabajadores, “engalanados con sus mejores prendas”, se habían congregado desde temprano en los alrededores de los establecimientos, para trasladarse luego hasta la Plaza de Mayo conducidos por sus patrones. Estos, por su parte, habían puesto a disposición de los obreros —y en especial de las obreras— convoyes de tranvías porque sabían que “era imposible hacerles hacer a pie viajes

²⁸ *La Prensa*, Buenos Aires, 27.07.1899. Respecto del uso de mano de obra infantil en las industrias porteñas, ver Suriano, “Niños trabajadores”, en Armus (comp.), *Mundo urbano y cultura popular*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

²⁹ El trabajo industrial aparecía, entonces, como una forma al mismo tiempo dignificante y disciplinadora de los grupos sociales más débiles, es decir las mujeres y los niños. Rocchi, “El imperio del pragmatismo”, op. cit., p. 114; Hora, “La política económica”, op. cit., p. 26.

tan largos como el que media del centro de la ciudad al radio donde están establecidas las principales fábricas”.³⁰

Con todo, lo cierto es que prontamente la opción del paternalismo se reveló insuficiente. A medida que se exacerbaban las tensiones con los trabajadores y se extendía la influencia de los sectores más radicales, los empresarios fueron abandonando el designio de conformar una “gran familia industrial” y acudieron a las autoridades para presionar a favor de la represión de la protesta social.³¹ En ese contexto, los patrones resignaron también el anhelo de hacer desfilar por las calles de la ciudad a sus operarios, ordenada y “civilizadamente”. En lugar de ello, se afianzó la ocupación obrera de la geografía urbana pero en tanto una herramienta de protesta y de lucha a la que recurrían los trabajadores y quienes aspiraban a dirigirlos. No era ésa, ciertamente, una novedad, pero revestía hacia el novecientos una visibilidad de la que antes carecía.³² Y también se tornaron particularmente visibles las controversias que enfrentaban a socialistas y anarquistas acerca del uso que respectivamente efectuaban (o pretendían efectuar) de la calle como ámbito de acción política.

EL RECLAMO A LOS PODERES PÚBLICOS. LA MANIFESTACIÓN DE LOS DESOCUPADOS EN AGOSTO DE 1901

Como decíamos, la masiva presencia obrera en la manifestación de la UIA sorprendió e indignó a los voceros de los grupos de izquierda. “¿Han concurrido voluntariamente al *meeting* esos millares de trabajadores?”, se preguntaba el periódico socialista *La Vanguardia*, y a continuación afirmaba:

Contestamos:

No. Los magnánimos señores industriales han obligado a sus trabajadores (que les pertenecen en cuerpo y alma) a concurrir al *meeting*, bajo la amenaza de *colgarles la galleta*, o mejor dicho, bajo la terrible amenaza del hambre.³³

³⁰ Al parecer, “el tráfico de tramways, dado el gran número de coches contratados por las fábricas, se resintió durante las horas de la mañana, pues casi todos los disponibles, [...], estaban al servicio del *meeting* “. Ver *La Prensa*, Buenos Aires, 27.07.1899. Respecto de la importancia que una “cultura laboral signada por el paternalismo” probablemente tuvo en la masiva asistencia obrera al mitin de la UIA, seguimos lo que propone Hora, “La política económica”, op. cit., p. 26.

³¹ Rocchi: “Un largo camino a casa”, op. cit., 180.

³² Desde principios de la década del noventa, eran frecuentes los actos y manifestaciones que los trabajadores realizaban en las calles de Buenos Aires.

³³ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 29.07.1899. Cursivas en el original. En el mismo sentido, véanse los comentarios de las publicaciones libertarias, por ejemplo: *La Protesta Humana*, Buenos Aires, 06.08.1899; *El Rebelde*, Buenos Aires, 30.07.1899.

Enemiga acérrima de la protección aduanera, a la que consideraba un impuesto al consumo cuyo peso recaía sobre los más pobres, *La Vanguardia* juzgaba un sinsentido la participación de los obreros en un acto para reclamar medidas que sólo beneficiaban a sus “explotadores”. Más aún, a modo de reacción y para contribuir al verdadero bienestar de las clases populares, el periódico lanzó una convocatoria “al pueblo trabajador, al pueblo consumidor, para realizar un *meeting* suyo, genuino”.³⁴

El plan, sin embargo, se frustró. La carestía de los bienes de primera necesidad y, más en general, el aumento del costo de vida constituían un problema que abrumaba a los trabajadores. El poder de compra del salario se había erosionado fuertemente como consecuencia de la devaluación del peso causada por la crisis de 1890. Pero, en el marco de la campaña que la UIA emprendió a favor de la tarifa aduanera y en defensa de la industria, el respaldo de los obreros a la consigna se explica también por el hecho de que dependían de ese empleo para sobrevivir. Como sostiene Roy Hora, la población proletaria experimentaba “una marcada tensión entre su papel como consumidora y su papel como productora, y [...] este último constituyó el polo dominante”.³⁵ En ese sentido, retomando algo que indicábamos con anterioridad, parece claro que los problemas laborales representaban, antes que las condiciones de vida, el eje alrededor del cual se articulaban las demandas obreras.³⁶

Dos años después, de hecho, el Partido Socialista promovió una nueva iniciativa, esta vez para reclamar contra la desocupación, que conquistó incluso considerables apoyos. El 12 de agosto de 1901 “millares de obreros que se encuentran sin trabajo” marcharon a la Casa de Gobierno para exigir “que los poderes públicos se atendieran, con la premura que exigían las circunstancias, a la angustiosa situación” que padecían.³⁷

Acerca de la cuestión del desempleo, habría que distinguir dos niveles de causalidad. Por una parte, un factor coyuntural: una relativa desaceleración eco-

³⁴ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 29.07.1899; también 05.08.1899. Acerca de las posiciones antiproteccionistas que sostenía el Partido Socialista, véase Richard Walter, *The Socialist Party of Argentina, 1890-1930*, University of Texas, 1977, p. 40; Jeremy Adelman, “El Partido Socialista Argentino”, en M. Lobato (dir.), op. cit., p. 270.

³⁵ R. Hora, “Terratenientes, empresarios industriales”, op. cit., p. 477.

³⁶ En realidad, lo más correcto sería decir —citando a Suriano— que “la pobreza, la criminalidad, la prostitución, la enfermedad y las epidemias o el hacinamiento habitacional, [...] resultan todas cuestiones vinculadas de una u otra manera al mundo del trabajo en tanto eran parte de sus desajustes”. Suriano, “Una aproximación”, op. cit., pp. 2 y 3.

³⁷ Discurso pronunciado por el dirigente socialista Julio Arraga; ver *La Prensa*, Buenos Aires, 13.08.1901; *La Nación*, Buenos Aires, 13.08.1901; *Caras y Caretas*, Buenos Aires, 17.08.1901. Según *La Vanguardia*, de la demostración participaron más de 15 mil personas. Aunque seguramente se trata de una cifra exagerada, cabe suponer que la asistencia fue muy numerosa.

nómica que si bien no poseía en modo alguno la magnitud del cataclismo de 1890, repercutía negativamente en el sector industrial, en el comercio y en la construcción. Las causas eran múltiples, iban desde una crisis de sobreproducción industrial hasta la eventualidad del estallido de un conflicto armado con Chile.³⁸ Pero, más allá de los factores circunstanciales, es preciso tener en cuenta otros aspectos, de carácter estructural, y en primer lugar —como señalábamos anteriormente— la irregularidad y la precariedad del empleo urbano. Al respecto, los testimonios que ofrecen las fuentes son elocuentes. Se habla, por ejemplo, de auténticos “enjambres de obreros” que pululaban en los barrios de la Boca y Barracas, “algunos de ellos con trabajo intermitente que, a duras penas les da para vivir al día; otros sin él, y todos sujetos a una vida penosa, llena de zozobra, angustias y estrecheces”.³⁹

Tal fue el contexto en que el Partido Socialista decidió organizar un mitin para acompañar la entrega al gobierno de un documento pidiendo medidas tales como la creación de una oficina del trabajo, la confección de un censo de desocupados y la sanción de una ley prohibiendo el trabajo de menores en las fábricas y talleres. Está claro, en ese sentido, que la realización de una demostración formaba parte de una concepción que reconocía a los poderes públicos como interlocutores válidos y que contemplaba, entre las estrategias políticas que debían utilizar los trabajadores, el acudir a esos poderes para reclamar reformas y leyes laborales. El tono crítico del orden social existente que (a diferencia de lo ocurrido durante el mitin de la UIA) impregnaba esos reclamos, se expresaba por medio de las banderas y los “estandartes rojos” que los manifestantes enarbolaban orgullosamente frente a los “millares de espectadores” que, aglomerados en las aceras de la Avenida o asomados a los balcones de los edificios adyacentes, seguían con interés la marcha de la columna.⁴⁰

Pero precisamente esa visibilidad, que por un lado cooperaba, a través del despliegue de los símbolos y de la fuerza del número, a la exteriorización de una

³⁸ El relativo *boom* industrial de los años noventa había derivado, al parecer, en una crisis parcial de sobreproducción que, a su vez, ocasionó centenares de despidos. En cuanto a la situación internacional, el agravamiento de la disputa limítrofe con el país trasandino introdujo fuertes inseguridades que repercutieron en los mercados comercial y financiero. Véase Rocchi, “El péndulo de la riqueza. La economía argentina en el período 1880-1916”, en Lobato (dir.), op. cit., p. 59.

³⁹ *La Prensa*, 25.08.1901, reproducido en Ricardo González, *Gente y sociedad. Los obreros y el trabajo. Buenos Aires 1901*, Buenos Aires, CEAL, 1984, pp. 50-57.

⁴⁰ *La Prensa*, Buenos Aires, 13.08.1901; *La Nación*, Buenos Aires, 13.08.1901. El despliegue simbólico (de estandartes, banderas, consignas, cánticos, etc.) cumplía una función crucial como elemento de unidad y de creación de una identidad compartida por parte de los trabajadores. Aníbal Viguera, “El Primero de Mayo en Buenos Aires, 1890-1950”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, n° 3, Buenos Aires, 1991; para el caso del anarquismo, ver J. Suriano, *Anarquistas*, op. cit.

identidad colectiva de los trabajadores, podía devenir también, por el otro lado, en un motivo de preocupación para los dirigentes socialistas, que se hallaban empeñados en producir una determinada imagen del partido. En efecto, los organizadores del “meeting de los desocupados” aspiraban a que la movilización, a la vez que una ocasión para hacer públicas las demandas al respecto, se convirtiera asimismo en la oportunidad de “desvirtuar el mal concepto que tienen algunos” de la agrupación y demostrar, por el contrario, que era “un partido de orden que busca su desenvolvimiento dentro del ambiente legal”.⁴¹

Al principio, las expectativas forjadas en relación con ello parecieron cumplirse. La manifestación partió de la plaza Lorea y recorrió todo el trayecto de la Avenida de Mayo “a paso lento, serenamente y en perfecto orden”, hasta arribar a la Plaza de Mayo. Una vez instalada la concentración frente a la Casa de Gobierno, sin embargo, “una ensordecedora tempestad de silbidos” saludó la aparición del presidente Julio Roca en el balcón del edificio. Roca había salido a recibir la solicitud que traía el mitin, pero las demostraciones hostiles que acompañaron su discurso lo obligaron a retirarse apresuradamente, “muy contrariado”. Las crónicas no dejaron de señalar “cuánto tenía de violenta la situación” de los delegados socialistas que habían sido recibidos por Roca y que se encontraban junto a él en el balcón de la Casa Rosada. Rápidamente, una vez cumplido el trámite de la entrega de la solicitud, los organizadores del mitin dispusieron la desconcentración de los asistentes.⁴²

Los incidentes no tuvieron mayores consecuencias. Al día siguiente, no obstante, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista envió a los principales diarios una nota afirmando que declinaba “toda responsabilidad” en las muestras de “falta de educación” ocurridas durante el acto y sugiriendo además que las mismas habían sido obra de “elementos extraños” a la agrupación que se habían mezclado entre los manifestantes.⁴³ A la dirigencia le preocupaba especialmente hacer de las apariciones públicas del partido una confirmación no sólo del contenido sino también de la forma que pretendía imprimirle a su propuesta política. El objetivo era mostrar que los trabajadores socialistas se manifestaban pacíficamente, para peticionar a las autoridades pero sin transgredir los límites establecidos.⁴⁴ Y por eso también las disputas que a propósito del uso de la calle mantenían con aquellos que “nos llaman legalitarios, porque no cometemos la locura de atropellarlo todo de hecho

⁴¹ *La Prensa*, Buenos Aires, 13.08.1901.

⁴² *La Prensa*, Buenos Aires, 13.08.1901; *La Nación*, Buenos Aires, 13.08.1901; *Caras y Caretas*, Buenos Aires, 17.08.1901.

⁴³ *La Prensa*, Buenos Aires, 13.08.1901.

⁴⁴ Viguera, op. cit., p. 56; Ricardo Martínez Mazzola, “Entre radicales, roquistas y pellegrinistas. El Partido Socialista durante la segunda presidencia de Roca (1898-1904)”, en Hernán Camarero y Carlos Herrera (comp.), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e idea a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, p. 93.

y de palabra, ni la insensatez de hacernos aplastar rebelándonos contra la ley que hoy por hoy está sostenida por la mayoría”.⁴⁵

Se referían, claro está, a los anarquistas, quienes criticaban duramente las manifestaciones organizadas por el socialismo. A propósito del mitin de los desocupados, *La Protesta Humana* descalificó luego en los peores términos lo que a su juicio no había sido sino una “farsa”:

En verdad que no sabemos qué admirar más, si la mansedumbre de ese ejército de hambrientos, la estulticia de los que lo llevaron en vergonzosa procesión, o la desfachatez de los gobernantes, que desde los balcones, peroran a los descamisados como empedernidos demagogos.⁴⁶

La postura de la publicación libertaria era terminante: aseguraba que era “risible, cuando no ridículo”, marchar para “pedir al gobierno pan o trabajo, cosas que nunca da éste y de las cuales carecen los trabajadores sólo por culpa de aquél”.⁴⁷ Las críticas se basaban en el rechazo que el anarquismo propugnaba de la estrategia reformista impulsada por los socialistas. En el mismo sentido, el periódico *El Rebelde* les recriminaba a los dirigentes del Partido Socialista porque “fueron en comisión a putañar” con el presidente Roca y “recorrieron en comparsa” la Avenida de Mayo, acarreando a una “gran majada de ovejas” con el único objeto de “recordar a los poderes públicos que el pueblo sufre miseria”. Pero lo que los “pedigüeños” olvidaban, se quejaba irónicamente *El Rebelde*, era que “el gobierno representa a la clase explotadora, y que está imposibilitado de dar al pueblo algo en perjuicio de los intereses capitalistas”.⁴⁸

La docilidad demostrada por los participantes de aquella “comparsaría ridícula” fue un aspecto sobre el que los reproches de los anarquistas hicieron especial énfasis:

Id tranquilos, que el gobierno, [...], hará todo lo que pueda en el sentido de vuestro pedido, que cree justo y necesario. Así terminó el presidente de la República su discurso el lunes pasado a 10.000 obreros sin trabajo que fueron a la casa de gobierno a ... no sabemos a qué fueron. Y efectivamente, los obreros se fueron, tan tranquilos, como si nada extraordinario ocurriera, como si el frío no entumeciera sus miembros y el pan no les faltara en casa; como si tuvieran aseguradas tres comidas diarias.⁴⁹

⁴⁵ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 04.05.1901.

⁴⁶ *La Protesta Humana*, Buenos Aires, 17.08.1901. A pesar de sus críticas, el periódico recomendó de todos modos a los “miles de obreros sin trabajo que pasan las de Caín en este Paraíso ... criollo” que concurriesen al mitin.

⁴⁷ *La Protesta Humana*, Buenos Aires, 12.07.1902; 02.08.1902.

⁴⁸ *El Rebelde*, Buenos Aires, 17.08.1901.

⁴⁹ *La Protesta Humana*, Buenos Aires, 17.08.1901. Las cursivas son del original.

Por el contrario, los libertarios apostaban por una “retórica violenta” y una “gestualidad agresiva” que debían caracterizar las demostraciones hechas por los trabajadores, evidenciando con ello no sólo la negativa a solicitar la intervención gubernamental, sino el rechazo frontal del Estado y sus instrumentos (la ley y las fuerzas de seguridad, entre ellos), así como la voluntad de alterar radicalmente el orden social y político establecido.⁵⁰ Cuando al año siguiente se efectuó una nueva protesta contra la desocupación, pero impulsada esta vez por la Federación Obrera Argentina (la FOA, de tendencia anarquista), el tono y las formas de la movilización fueron diferentes: abundaron las “voces fuertes de ¡Abajo la burguesía! ¡Vivan los proletarios!” Frente al Club del Progreso, “los manifestantes se detuvieron, mientras que las personas que se hallaban adentro pasaron a llenar los balcones. Los obreros prorrumpieron entonces en una manifestación hostil a los de arriba, algunos saludaban burlescamente, y entonces hubo una andanada de epítetos crudos”. La demostración concluyó entre “cascotes” lanzados contra la policía, gritos de “¡Abajo la autoridad!” y las violentas embestidas de los agentes contra los trabajadores.⁵¹

Escenas como éstas se reiteraban en las apariciones públicas del anarquismo, en claro contraste con la moderación que pretendían (aunque no siempre lograban) adjudicarle los socialistas a las suyas. El debate por el sentido y la forma que cada corriente buscaba darle a la manifestación callejera involucró también, como ha mostrado la bibliografía, las discrepancias surgidas respecto del temperamento festivo o luctuoso, de celebración o de protesta, que debía revestir la conmemoración del Primero de Mayo.⁵² Pero, lo importante es tener presente que la controversia que emergía en relación con la manera de ocupar el espacio urbano traducía, en realidad, un enfrentamiento más global que ambas fuerzas poseían en el plano político e ideológico, acerca de los caminos y la esencia de la transformación social que perseguían. Al mismo tiempo, y más allá de las intenciones de los protagonistas, lo cierto es que los significados que cristalizaban en torno a la “presencia pública obrera” dependían también, estrechamente, de los “desciframientos” realizados por destinatarios y observadores: los gobernantes, el Congreso, los patrones, la elite política e intelectual, la prensa, etcétera.⁵³

⁵⁰ Suriano, *Anarquistas*, op. cit., p. 325.

⁵¹ *La Nación*, Buenos Aires, 04.08.1902. En tanto institución paradigmática de la elite social y política, el Club del Progreso representaba, está claro, un símbolo por excelencia de esa “burguesía” que los manifestantes repudiaban.

⁵² Ver Viguera, op. cit.; Suriano, *Anarquistas*, op. cit., p. 322. Las divergencias condujeron finalmente, en 1901, a la realización de dos actos por separado.

⁵³ Sigal, op. cit., p. 140.

LA PROTESTA CONTRA LA UNIFICACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA. SÍNTOMAS DE UNA “ENFERMEDAD OCULTA”

Las miradas sobre el fenómeno de la ocupación que los trabajadores hacían de las calles de la ciudad para exhibir allí sus demandas y sus reivindicaciones, tendieron a reiterar los matices que más en general tenían la percepción que los sectores dominantes y la sociedad en su conjunto poseían respecto de socialistas y anarquistas.⁵⁴ Así, la indulgencia e incluso el beneplácito con que usualmente eran contempladas las demostraciones de los primeros contrastaba con la hostilidad y las prevenciones que las intervenciones de los segundos suscitaban tanto en los discursos como en la práctica. Las denuncias sobre el “carácter tumultuoso” de las apariciones públicas del anarquismo coincidían con la mayor agresividad que en esas ocasiones solían desplegar las fuerzas policiales contra los manifestantes.⁵⁵

En ese marco, atravesado por percepciones ambivalentes, fue decantando la convicción de que era necesario fijar límites y controles a la expresión de protesta obrera en la ciudad.⁵⁶ Un momento clave, en ese sentido, fue el estallido de la huelga general a fines de 1902 y la profusión de discursos crispados que acompañaron la sanción de la Ley de Residencia. Nos ocuparemos de ello enseguida, antes sin embargo resulta interesante reparar en un episodio que previamente, en julio de 1901, fomentó la súbita aparición de una serie de aseveraciones alarmadas y alarmistas. Las acusaciones sobre la supuesta participación de “elementos” socialistas y anarquistas en una violenta protesta que se desató entonces contra un proyecto financiero del gobierno carecían, en realidad, de fundamento, pero nos hablan aún así del impacto que causaba en la sociedad porteña la creciente visibilidad del conflicto social.

Los hechos se desencadenaron a partir del repudio causado por una iniciativa que impulsaban Roca y su Ministro de Hacienda para la renegociación de la deuda con los acreedores extranjeros y que, según las reiteradas denuncias de la prensa opositora, dañaba seriamente el honor y la soberanía nacionales. Los estudiantes universitarios se hicieron eco de las aseveraciones periodísticas y resolvieron iniciar una protesta. Inesperadamente, no obstante, lo que había comenzado como un

⁵⁴ Contrariamente a la percepción generalizada que establecía distinciones entre socialistas y anarquistas (estos últimos como representantes de una tendencia social que debía ser excluida porque no era integrable a la sociedad), los industriales de la UIA se negaban a considerar matices que, desde su punto de vista, no tenían mayor trascendencia. Por el contrario, sostenían que ambas tendencias buscaban contaminar las relaciones entre obreros y patrones, por lo que significaban un peligro que había que combatir. Rocchi, “Un largo camino a casa”, op. cit., p. 181. En un sentido parecido, los grupos católicos que buscaban intervenir en el escenario obrero veían un mismo enemigo en las corrientes (socialista y anarquista) que propagaban ideas “disolventes” entre los trabajadores. Lobato, “Los trabajadores”, op. cit., p. 489.

⁵⁵ Viguera, op. cit., pp. 60 y 61; Suriano, *Anarquistas*, op. cit., pp. 323 y 324.

⁵⁶ Véase, al respecto, Gorelik, op. cit., p. 199.

movimiento estudiantil se transformó en un verdadero motín urbano que se prolongó durante varios días, ocasionando una extraordinaria conmoción. La multitud (engrosada por “grupos de pueblo” pero liderada por los jóvenes) se lanzó a atacar las imprentas de los diarios oficialistas (acérrimos defensores de la unificación), la residencia particular del presidente Roca y la casa del senador Carlos Pellegrini, quien había sido el encargado de negociar en Londres con los acreedores la propuesta de las autoridades argentinas.⁵⁷

Las manifestaciones concluyeron luego de que el Congreso autorizara la declaración del estado de sitio en la Capital y cuando el Poder Ejecutivo decidió resignar el cuestionado proyecto. Aplacados los desórdenes callejeros (que dejaron varios detenidos, unos cuantos heridos e incluso algunos muertos), continuaban resonando sin embargo los ecos de los alarmados alegatos que se habían formulado en el Parlamento, durante los debates que precedieron a la aprobación del estado de sitio. Ya el presidente Roca y el Ministro del Interior habían hablado, en el mensaje que enviaron a las Cámaras, de “elementos mal avenidos con el orden social”, sindicándolos como los presuntos autores de los “hechos sangrientos” que habían sacudido a la ciudad. “Eso demuestra”, sostenía el documento, “que estamos delante de un síntoma que puede corresponder a una enfermedad oculta”.⁵⁸ En consonancia con esas advertencias, las deliberaciones en el Congreso estuvieron cruzadas por repetidas alusiones a la “canalla desbordada” y los “elementos malos” que, aglomerados “a la sombra” de los estudiantes, habían perpetrado supuestamente los mayores “escándalos”. En un informe que elevó a los legisladores, el Jefe de Policía fue aún más contundente y atribuyó lo acontecido a la “acción perturbadora de socialistas, anarquistas y anticlericales”.⁵⁹

Los voceros de los grupos de izquierda salieron a rechazar categóricamente tales acusaciones y todo indica que, como sostiene Iaacov Oved, las desmentidas eran verosímiles, pues “no hay ninguna razón para suponer que tenían lazos con un tema tan extraño a sus intereses”.⁶⁰ En todo caso, está claro que no consintie-

⁵⁷ Para un análisis de la movilización desde el punto de vista del papel desempeñado por los diarios en su génesis y desarrollo, véase Inés Rojkind, “Prensa, manifestaciones y oposición política. La protesta contra la unificación de la deuda en julio de 1901”, en *Estudios Sociales*, n° 31, Santa Fe, 2006.

⁵⁸ Mensaje del Poder Ejecutivo al Congreso, *Boletín Oficial de la República Argentina*, 5 de julio de 1901.

⁵⁹ Véase los *Diarios de Sesiones* de las Cámaras de Senadores y Diputados del Congreso Nacional, con fecha del 04.07.1901.

⁶⁰ Iaacov Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, México, Siglo XXI, 1978, p. 195. Ver, por ejemplo, *La Vanguardia*, 13.07.1901; *La Protesta Humana*, 07.07.1901; *El Rebelde*, 14.07.1901. Los socialistas repudiaban los “alborotos callejeros” a que había dado lugar la protesta contra la renegociación de la deuda porque consideraban que ese tipo de acciones contradecía su propuesta de lucha gradual, pacífica y consciente. Los anarquistas, por su parte, consideraban que esos “movimientos ñoños”, inspirados por causas puramente políticas, en nada contribuían a la auténtica revolución que ellos aspiraban a realizar.

ron ni mucho menos alentaron la participación de los trabajadores en las movilizaciones de julio de 1901. Precisamente por eso, llama la atención el hecho de que el debate parlamentario para la aprobación del estado de sitio se haya deslizado hacia aquello que el entonces diputado Joaquín V. González definió como “un terreno nuevo que la constitución no ha dejado de prever y que es el solo orden social”. Se refería a la ligazón entre la protesta popular urbana (particularmente bajo la forma de la conflictividad obrera) y el problema inmigratorio, que comenzaba a ser visto como tal. El senador Miguel Cané, autor de un postergado proyecto para la expulsión de “extranjeros indeseables”, lo expresó claramente:

[...] se trata de salvar el organismo social amenazado, no ya por cuatro jóvenes inexpertos que salen a la calle, [...], sino por algo que agita a la Europa entera, que por momentos es incapaz de reprimir; se trata de algo que afecta al orden social y el Congreso no puede negar al Poder Ejecutivo todos los medios legales de que puede disponer, por la Constitución, para reprimir el mal.⁶¹

En igual sentido, González afirmó que era imperioso dotar a los poderes públicos de atribuciones e instrumentos legales que les permitieran vigilar, arrestar y “quizás expulsar del país elementos perturbadores que traen a nosotros, a nuestro suelo, todas las resacas sociales de otros pueblos donde son perseguidos con más energía que aquí”.⁶²

En realidad, no iba a tardar en llegar la oportunidad de traducir en medidas concretas esta concepción basada en la criminalización de la protesta social y en la utilización de motivos xenófobos para justificar su represión.⁶³ En noviembre del año siguiente el Congreso sancionó la Ley de Residencia por la que se facultaba al Poder Ejecutivo para “ordenar la salida del territorio de la nación a todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público”.⁶⁴ Al amparo de la nueva legislación y del establecimiento —una vez más— del estado de sitio, el gobierno ordenó a la policía y al ejército que procedieran a sofocar la huelga general que mantenía paralizada a la ciudad. Las disposiciones fueron recibidas con satisfacción por quienes pugnaban por el uso de la fuerza, pero motivaron también, es importante consignarlo, la crítica airada de aquellos que —como el diario *La Prensa*— defendían la legitimidad de los reclamos obreros y censuraban, en cambio, la “criminal” indiferencia que al respecto reinaba en las

⁶¹ *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores* (en adelante *DSCS*), 04.07.1901, p. 107.

⁶² *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados* (en adelante *DSCD*), 04.07.1901, p. 270.

⁶³ Halperin Donghi, “¿Para qué la inmigración?”, op. cit., pp. 221 y 222. También Eduardo Zimmermann, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995, pp. 126-136.

⁶⁴ Texto del proyecto de ley que fue aprobado, *DSCD*, 22.11.1902, pp. 345 y 346.

esferas oficiales. De todo ello nos ocuparemos a continuación, en la última parte de este trabajo.

LA HUELGA GENERAL DE 1902

La intensificación del conflicto

La huelga general de 1902 fue precedida por una escalada de conflictos que se sucedieron desde principios del año anterior. Buena parte de esas luchas (que encabezaron diversos gremios) concluyeron con concesiones que los patrones se vieron obligados a hacer, lo cual fue acentuando el descontento y las demandas que las organizaciones empresariales dirigían al gobierno exigiéndole que interviniera para resguardar “la libertad de trabajo” y para reprimir a los huelguistas. Se fueron incrementando también la violencia y los choques con los rompeshuegas contratados por los empleadores.⁶⁵

En todo este proceso el anarquismo desempeñó un papel determinante. No sólo se había hecho con el control de sindicatos estratégicos —como era el caso de los portuarios, los conductores de carros y los peones del Mercado Central—, sino que asimismo hegemonizaba la recientemente creada FOA, que reivindicaba la huelga general como principal arma de lucha. Los socialistas habían participado también, en minoría, de la creación de la Federación, pero las discrepancias entre ambas tendencias llevaron finalmente a la fractura. Los gremios que respondían al socialismo se separaron y armaron una nueva asociación: la Unión General de Trabajadores (UGT).⁶⁶ La cuestión de la huelga general, sobre todo, generaba fuertes controversias. Los anarquistas defendían esa alternativa en el marco de la “militancia de urgencia” que profesaban y que “implicaba subordinar el pensamiento a la acción y la planificación a largo plazo del proceso revolucionario al inmediatismo y a la aceleración de los tiempos políticos”.⁶⁷ Por el contrario, los socialistas rechazaban ese tipo de acción, en la que veían una reminiscencia del “viejo estilo de los modelos de cambio voluntaristas e insurreccionales”.⁶⁸

El hecho es que luego de la escisión de los sindicatos socialistas, la FOA intensificó su actividad y, junto con ello, la propaganda a favor de la huelga general. En

⁶⁵ Oved, “El trasfondo histórico de la Ley 4.144 de Residencia”, en *Desarrollo Económico*, n° 61, 1976; Oved, *El anarquismo*, op. cit., pp. 157-185; J. Suriano, *Trabajadores, anarquismo y Estado represor: de la Ley de Residencia a la Ley de Defensa Social*, Buenos Aires, CEAL, 1988, pp. 10 y 11.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 10; Suriano, “El anarquismo”, op. cit., p. 313; Oved, “El trasfondo histórico”, op. cit., pp. 143 y 144.

⁶⁷ Suriano, “El anarquismo”, op. cit., p. 299. Dice Suriano: “La idea del todo o nada, de alcanzar sus objetivos en forma inmediata tenía las expectativas de gran parte de los anarquistas”. También Suriano, *Anarquistas*, op. cit.

⁶⁸ Adelman, op. cit., p. 276.

agosto de 1902, la justicia ordenó un allanamiento del local que poseía la Federación Obrera en la calle Victoria. En el marco de una huelga que por esa época llevaban adelante los panaderos, se habían producido hechos de violencia y habían sido asesinados los empleados de dos panaderías que se resistían a parar. El juez que tomó a su cargo la investigación dispuso la detención de varios integrantes de la Sociedad de Obreros Panaderos, así como el registro y la posterior clausura de las oficinas que el gremio y otras sociedades tenían en la sede de la FOA. “35 agentes de investigaciones armados a revólver [...], procedieron violentamente a abrir escritorios, bibliotecas y cajones, destruyendo algunos muebles para evitar pérdida de tiempo”. Se llevaron confiscados documentos, manifiestos y listas de afiliados.⁶⁹

El atropello ahondó las tensiones que detonaron, finalmente, en noviembre de ese año. Se inició entonces una nueva ola de huelgas. A mediados de mes, los peones de las barracas del Mercado Central de Frutos interrumpieron sus labores en reclamo de mejores salarios y condiciones de trabajo, y para obtener asimismo el reconocimiento de su asociación por parte de los patrones. A pedido de éstos, el gobierno mandó a empleados de la Aduana y soldados para suplir a los huelguistas, pero su falta de experiencia no ayudó a solucionar el problema. Por el contrario, la decisión gubernamental provocó una reacción en cadena: la Sociedad de Estibadores y la Federación de Rodados declararon una huelga de solidaridad con los peones de las barracas.⁷⁰

El 21 de noviembre, las actividades en el puerto de Buenos Aires y en el Mercado Central se hallaban totalmente suspendidas. El diario oficialista la *Tribuna* tuvo que admitir que “nos hallamos en presencia de la huelga de mayores proporciones de todas las que se han realizado entre nosotros”.⁷¹ En plena época de exportación de lana y de granos, las consecuencias amenazaban con ser desastrosas para los empresarios, quienes reforzaron entonces su presión sobre las autoridades. En ese contexto, cobraban fuerza los rumores acerca de los planes que tenía el Poder Ejecutivo de impulsar la sanción de una ley que autorizase la expulsión del país de propagandistas extranjeros que supuestamente contribuían a difundir la rebelión entre los trabajadores.⁷²

⁶⁹ *Caras y Caretas*, Buenos Aires, 16.08.1902; Oved, “El trasfondo histórico”, op. cit., p. 143.

⁷⁰ Oved, *ibid.*, p. 145-147. La Federación de Círculos de Obreros católicos envió también contingentes de peones para suplantar a los trabajadores huelguistas. Héctor Recalde, *La Iglesia y la cuestión social (1874-1910)*, Buenos Aires, CEAL, 1985, p. 83.

⁷¹ *Tribuna*, Buenos Aires, 21.11.1902.

⁷² Oved, “El trasfondo histórico”, op. cit., p. 148. Además de las presiones que recibía, el gobierno tenía sus propios motivos para repudiar la huelga, ya que la interrupción del tráfico comercial perjudicaba seriamente los ingresos que el Estado obtenía de la recaudación aduanera.

En respuesta a esas noticias, la FOA emitió una declaración exigiendo al gobierno que conservara una posición “neutral” respecto de “los actuales conflictos de orden puramente económico entre el capital y el trabajo”. La proclama rechazaba “la especie oficial sobre empresarios de huelga” y protestaba contra “el envío de soldados y bomberos a efectuar el trabajo de los huelguistas”. Ello constituía “un acto de coacción” que, al igual que el proyecto para deportar a los presuntos activistas, dejaba una única salida: si las autoridades persistían en su actitud, “la huelga general de todos los gremios será un hecho”.⁷³

Una ciudad paralizada. La agitación en los barrios obreros

El sábado 22 de noviembre el Ministro del Interior Joaquín V. González (había sido nombrado en el cargo unos meses atrás) presentó en el Congreso Nacional el proyecto de Ley de Residencia. Reunido en sesión extraordinaria, el Senado lo aprobó apresuradamente y lo mismo hicieron los diputados, aunque no sin cierto debate. Esa misma noche la FOA declaró “solemnemente la huelga general”. El ambiente en el local de la Federación estaba revolucionado. En medio del “bullicioso enjambre de obreros que llenaban todos los ámbitos de la casa”, las frases intercambiadas “en diversos idiomas” revelaban “una extraña excitación” causada por las noticias de lo que estaba sucediendo en el Parlamento. “Se conocía que la ley de residencia era el objeto de todos sus enconos”. Congregados en improvisadas asambleas, los miembros de las diferentes sociedades atacaban la ley aprobada en el Congreso y pronosticaban que su aplicación habría de acarrear “abusos e injusticias”.⁷⁴

Al día siguiente, los gremios socialistas de la UGT publicaron un manifiesto contra de la huelga general, en el que sostenían que la misma no sólo era ineficaz sino que, peor todavía, sería “brutalmente refrenada” dando “pretexto para la represión”.⁷⁵ La huelga, sin embargo, se extendió con rapidez. Se incorporaron nuevos gremios y miles de trabajadores respondieron a “la propaganda de las comisiones huelguistas diseminadas por toda la ciudad”. Las descripciones hacían especial hincapié en el papel promotor de la huelga que cumplieron las mujeres, las cuales no aparecían ya —como en el mitin industrial de 1899— brindando una “nota simpática y amable”, sino asumiendo una actitud inequívocamente combativa:

⁷³ La declaración de la FOA apareció publicada en la mayoría de los medios, véase, por ejemplo, *La Prensa*, Buenos Aires, 21.11.1902; *Tribuna*, Buenos Aires, 21.11.1902. Como parte de su recusación del Estado, los anarquistas consideraban que los conflictos laborales debían resolverlos obreros y patrones sin la intromisión gubernamental.

⁷⁴ *La Prensa*, Buenos Aires, 23.11.1902; *El País*, Buenos Aires, 23.11.1902.

⁷⁵ *La Prensa*, Buenos Aires, 24.11.1902.

Fue en ese momento cuando comenzó a actuar la mujer obrera, que no sólo se declaró partidaria de los huelguistas, sino que, convertida en activa propagandista, consiguió atraer a la huelga a un número crecido de trabajadores, que hasta ese instante habían permanecido indiferentes a la misma.⁷⁶

Las descripciones subrayaban, asimismo, la peculiar animación que, a medida que crecía el movimiento, invadía “los populosos barrios obreros de la Boca y Barracas”. La efervescencia se advertía a cada paso:

[...] en las puertas de los cafés, en las esquinas de las calles, en las proximidades de las fabricas en cualquier punto donde media docena de obreros se congregaba, surgía a los pocos momentos un orador que defendía la causa, incitando al movimiento.⁷⁷

Los grupos estacionados en las esquinas repartían manifiestos y periódicos de huelga con el objeto de consignar “minuciosamente todos los acontecimientos del día” e “impedir que los hechos sean tergiversados en contra de los intereses de la clase obrera”.⁷⁸

Los cronistas se lanzaron a explorar aquel entorno convulsionado. “Esta mañana visitamos en la Boca, Barracas y la ribera, los principales centros de reunión de las comisiones de resistencia.”⁷⁹ Se introdujeron en los locales de los gremios que

⁷⁶ *El País*, Buenos Aires, 24.11.1902; *La Prensa*, Buenos Aires, 01.01.1903. Las operarias de una fábrica de tejidos en Barracas, por ejemplo, salieron a recorrer otros establecimientos, “donde después de increpar duramente a los obreros y en medio de entusiastas vivas a la huelga general, consiguieron que aquellos en masa abandonaran el trabajo”. La participación de las mujeres en los conflictos laborales tuvo mayor visibilidad precisamente a partir del año 1902, ver Lobato, *Historia de las trabajadoras*, op. cit., p. 124. Según Oved, los obreros en huelga sumaban 20 mil en un comienzo, pero el 24 de noviembre llegaban ya a 70 mil. Oved, “El trasfondo histórico”, op. cit., pp. 148 y 149.

⁷⁷ *El País*, Buenos Aires, 23.11.1902. Si bien no existían en la ciudad de Buenos Aires diferenciaciones sociales urbanas muy marcadas, se habían conformado, sobre todo en la zona sur, barrios periféricos “crecidos al calor de la inmigración, cerca del puerto, las manufacturas, los depósitos y los mataderos”. Sigal, op. cit., p. 193.

⁷⁸ *El País*, Buenos Aires, 24.11.1902. Al respecto, merece subrayarse la importancia que tenía la prensa obrera en tanto herramienta de propaganda y de lucha que utilizaban los trabajadores y sus organizaciones gremiales. Lobato, “Los trabajadores”, op. cit., p. 494.

⁷⁹ *Tribuna*, Buenos Aires, 21.11.1902. La noticia de la huelga general parece haber ofrecido la ocasión para que los reporteros gráficos hicieran una incursión al “exterior” obrero, como diría Julio Ramos. Quizás no sea desacertado plantear que ello formaba parte del esfuerzo de los cronistas con el propósito de describir y de ese modo ordenar la imagen cambiante y amenazadora de una ciudad crecientemente proletarizada. Véase Julio Ramos, *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*, México, FCE, 2003, pp. 133-142.

se hallaban atestados de huelguistas, “pues todos van al ‘centro’, donde la palabra del ‘compañero valiente’ viene a sustituir al salario que no percibirán, porque están en huelga”.⁸⁰ Las discusiones continuaban fuera de las sociedades, en “los cafés donde concurren habitualmente los obreros”. “A ciertas horas”, relataba *La Prensa*, los despachos se convertían en “verdaderos clubs de propaganda colectivista”. Los trabajadores de paro se juntaban allí y siempre había “uno de los de la reunión indicado por todos para llevar la palabra de convencimiento a los oyentes”.⁸¹

La agitación que se percibía en “los barrios del sur” contrastaba, por otra parte, con la “paralización asombrosa” que reinaba en los diques del puerto, donde los barcos permanecían fondeados, en las barracas del Mercado Central, donde se apilaban las bolsas sin cargar, y en las “calles centrales” por las que circulaban “sólo contados vehículos”. Sin el “ruido y movimiento en que se refleja la actividad de los negocios”, Buenos Aires parecía no ser ella misma. “La ciudad bulliciosa” había cobrado “un aspecto silencioso, de pueblo mediterráneo”.⁸²

“Agitadores profesionales” y “elementos extraños”. La Ley de Residencia

Previsiblemente, la declaración de la huelga general desencadenó un aluvión de comentarios aprensivos. Al principio, los reparos se centraron en las acciones intimidantes que llevaban a cabo los huelguistas, “tratando por todos los medios posibles de convencer a los que continuaban trabajando”. Pero conforme el conflicto se fue profundizando, las observaciones no tardaron en convertirse en un discurso hostil, dirigido contra los “elementos perturbadores” y los “empresarios de huelgas”. El diario *La Nación*, por ejemplo, que en un primer momento había intentado mantener una posición conciliadora, la abandonó para adoptar, en cambio, una actitud abiertamente anti-obrera.⁸³ Pero, fue sin duda la *Tribuna* quien

⁸⁰ *La Prensa*, Buenos Aires, 21.11.1902.

⁸¹ *La Prensa*, Buenos Aires, 21.11.1902. Respecto de la relación entre los trabajadores y el café, la intensidad con que lo frecuentaban y la importancia que poseía en tanto lugar de reunión, ver Sandra Gayol, *Sociabilidad en Buenos Aires. Hombres, honor y cafés, 1862-1910*, Buenos Aires, El Signo, 2000, p. 115. Evidentemente, la crítica social y política estaban también presentes en ese ámbito de sociabilidad obrera.

⁸² *Caras y Caretas*, Buenos Aires, 29.11.1902; *Tribuna*, Buenos Aires, 21.11.1902. El silencio y la ausencia de movimiento eran dos rasgos de ese paisaje atípico que todas las crónicas señalaron. Sobre el ruido y la temporalidad veloz como rasgos característicos de la ciudad moderna, véase Ramos, op. cit., p. 112; Oscar Terán, *Vida intelectual en el Buenos Aires fin de siglo (1880-1910). Derivas de la “cultura científica”*, Buenos Aires, FCE, 2000, p. 27.

⁸³ Oved, “El trasfondo histórico”, op. cit., p. 133. El diario lamentaba la “aguda excitación” que había alcanzado el movimiento huelguístico y mencionaba explícitamente, como causa de ello, la propaganda hecha por los publicistas de las “ideas de Kropotkine”. Véase *La Nación*, 21, 22 y 23.11.1902.

llevó esa prédica al extremo, anticipando los fundamentos de la respuesta que las autoridades implementaron ante la expansión del movimiento huelguístico. El órgano del oficialismo subestimaba las motivaciones concretas de los reclamos obreros y aseguraba, por el contrario, que eran “causas extrañas y perturbadoras” las que arrastraban a los trabajadores a intentar “sublevarse contra el orden social”.⁸⁴

Con el correr de las horas, comenzaron a circular “rumores alarmantes”. Se habló de dos policías muertos en “choques sangrientos” y de contingentes de obreros provenientes de la Boca y Barracas que “atacarían las calles centrales”.⁸⁵ Evidentemente, la situación nunca alcanzó tal extremo; sin embargo, el presidente Roca ya había decidido pedir al Congreso la sanción de la Ley de Residencia. Sobre los orígenes y el tratamiento de la controvertida ley (que retomaba en esencia el fallido proyecto de Miguel Cané), la bibliografía se ha explayado con anterioridad.⁸⁶ La posición oficial sostenía que era necesario prevenir “hechos criminales que se producen a la sombra de la huelga, [...] salvar a la sociedad de esos *estallidos anárquicos* que comprometen los intereses del país”.⁸⁷ Eran los mismos argumentos que ya había adelantado la *Tribuna* y que condensaban en la figura del extranjero “agitador” un variado espectro de amenazas. Había que saber distinguir entre los inmigrantes que eran factor de progreso y aquellos otros “hombres peligrosos” que, expulsados de sus países, recalaban en la Argentina trayendo consigo el germen del odio y del crimen.⁸⁸

Aunque en minoría, se escucharon durante la discusión algunas voces contrarias. Buena parte de los cuestionamientos se centraron en la dudosa constitucionalidad de la normativa, mientras que hubo también quienes advirtieron que la solución no pasaba por el uso de la fuerza, sino que la acción de los poderes públicos debía ir más allá.⁸⁹ Esta última postura, favorable a la adopción de medidas reformistas que mejoraran las condiciones laborales, no encontró eco,

⁸⁴ *Tribuna*, Buenos Aires, 20, 21 y 22.11.1902. En tanto vocero de la elite gobernante, el diario era un claro exponente de la tendencia dominante que presentaba los problemas obreros como el resultado de la acción disolvente de influencias ajenas a la sociedad porteña, lo cual implicaba —por otra parte— convertirlos en una cuestión de índole exclusivamente policial. Suriano: “El Estado argentino”, op. cit., p. 115.

⁸⁵ *La Prensa* recordó luego, desacreditándolos, esos rumores. *La Prensa*, Buenos Aires, 01.01.1903.

⁸⁶ Oved, “El trasfondo histórico”, op. cit.; Suriano, “El Estado argentino”, op. cit.; E. Zimmermann, op. cit., pp. 153-156.

⁸⁷ Intervención del senador Domingo Pérez, miembro informante de la Comisión de Negocios Constitucionales de la cámara alta. *DSCS*, 22.11.1902, p. 658. Las cursivas son nuestras.

⁸⁸ Véase, entre otras, las intervenciones de los senadores Pérez y Cané, del Ministro del Interior (presente durante el debate) y del diputado Mariano de Vedia (director de la *Tribuna*). *DSCS*, 22.11.1902, pp. 657-674; *DSCD*, 22.11.1902, pp. 346-364.

⁸⁹ Oved, “El trasfondo histórico”, op. cit., p. 148; Suriano, *Trabajadores, anarquismo*, op. cit., p. 12.

sin embargo, en el contexto de la huelga general, de los temores que despertaba y de la convicción de que, por intermedio del instrumento de las huelgas, el movimiento obrero organizado representaba una seria amenaza para “la riqueza pública y las fuentes de la prosperidad nacional”.⁹⁰ Es claro, en ese sentido, que aunque originalmente concebida con el propósito de reprimir a los “agitadores”, la Ley de Residencia devino rápidamente en una herramienta destinada “a frenar los avances de la sindicalización”.⁹¹

En lo inmediato, sin embargo, la ley no consiguió terminar con la huelga.⁹² En una carta enviada al Ministerio del Interior, el Jefe de Policía, comisario Francisco Beazley, recomendaba tomar “medidas más radicales” pues, dada la “forma violenta y amenazadora” que asumía el movimiento, sus hombres no daban a vasto. “No es posible tener agentes en todas partes”, se quejaba Beazley. “Los obreros, en grupos más o menos numerosos, se entregan a toda clase de atentados contra los que trabajan, destruyendo coches, apedreando tranvías y atentado en la forma más brutal contra los agentes.”⁹³ El 24 de noviembre de 1902, el Poder Ejecutivo recurrió de nuevo al Congreso, esta vez para solicitar el establecimiento del estado de sitio.

El “soberano desdén” de los gobernantes. Las denuncias de La Prensa

En la madrugada del lunes 24 de noviembre se registró en un café de la esquina de Humberto I y Buen Orden un “caso de índole criminal” que hizo recrudecer las críticas acerca de la violencia con que actuaban los promotores de la huelga. Un agente de policía sufrió un “bárbaro atentado” cometido, presuntamente, por obreros huelguistas que le arrojaron “a la cara un frasco con vitriolo que lo quemó horrorosamente”. Como consecuencia del ataque, el policía quedó ciego y desfigurado.⁹⁴

La noticia causó conmoción e inmediatamente se sucedieron los pedidos exigiendo que se aplicara “todo el peso de la ley” para castigar un “atentado cobarde” que había traspasado los límites de lo tolerable.⁹⁵ Ese mismo lunes, el Parla-

⁹⁰ Mensaje leído por el presidente Roca en la apertura del Congreso al año siguiente, *Publicaciones del Museo Roca*, Documentos III, 1966, p. 93.

⁹¹ Halperin Donghi, “¿Para qué la inmigración?”, op. cit., p. 222.

⁹² Oved, “El trasfondo histórico”, op. cit., p. 149; Suriano, *Trabajadores, anarquismo*, op. cit., pp. 13, 22 y 23. Desde su sanción y hasta principios de enero de 1903, fueron deportadas 67 personas, entre ellas varios anarquistas activos.

⁹³ El informe de Beazley fue leído en el recinto, ver *DSCD*, 24.11.1902, p. 374.

⁹⁴ *Caras y Caretas*, Buenos Aires, 29.11.1902. Al parecer, los atacantes pertenecían al gremio de los cocheros y se resistieron al intento que hizo el vigilante de llevarlos detenidos. Ver también *La Prensa*, Buenos Aires, 24.11.1902.

⁹⁵ Véase, por ejemplo, *La Nación*, Buenos Aires, 24.11.1902.

mento sancionó el estado de sitio y, a partir de entonces, la represión se intensificó. El Jefe de Policía emitió una orden prohibiendo las reuniones que realizaban los huelguistas por considerar que las mismas presentaban “un carácter delictuoso y subversivo”.⁹⁶ Con el apoyo de soldados y piquetes de caballería, las fuerzas policiales dispusieron la clausura de varios locales obreros, a veces “con violencia”. Mientras tanto, con el expediente de la Ley de Residencia, continuaban las detenciones y las deportaciones de supuestos instigadores extranjeros.⁹⁷

En ese clima, predominantemente adverso a la huelga, se alzó —sin embargo— una voz discordante. El diario *La Prensa* salió al cruce de las expresiones alarmistas, para impugnar, en cambio, el criterio a su juicio “arbitrario y violento, draconiano”, con que había sido instrumentada la represión.⁹⁸ Más aún, una vez levantado el estado de sitio, el periódico aprovechó la recobrada libertad para publicar una serie de reportajes e informes sobre los atropellos cometidos por las fuerzas de seguridad contra “la mayoría de la población obrera de Buenos Aires”. Las notas, armadas con base en los testimonios recopilados por cronistas del diario, narraban las “injusticias” que habían sufrido los detenidos y deportados, así como la desazón en que habían quedado sumidas sus familias.⁹⁹

Las denuncias de *La Prensa* le valieron duros reproches del oficialista *Tribuna*, que le imputaba haber hecho “causa común” con los “agitadores y anarquistas”.¹⁰⁰ Pero, lo cierto es que la posición del diario no era nueva. Ya en 1901 había impulsado una iniciativa sin precedentes consistente en la publicación, luego de una minuciosa investigación, de una sucesión de cuarenta artículos que bajo el título “Los obreros y el trabajo” describían la situación imperante en el mundo del trabajo urbano. Probablemente haya que ver en ese emprendimiento un rasgo de la modernización que experimentaba el periodismo en Buenos Aires a comienzos de siglo y cuyo ritmo *La Prensa* fijaba: el interés por “los avatares de la gente menu-

⁹⁶ El texto de la orden fue reproducido en la *Tribuna*, Buenos Aires, 24.11.1902.

⁹⁷ *El País*, Buenos Aires, 24.11.1902; *La Prensa*, Buenos Aires, 01.01.1903. El diario publicó su crónica de lo sucedido durante la represión de la huelga general recién a principios de enero, una vez levantado el estado de sitio.

⁹⁸ *La Prensa*, Buenos Aires, 01.01.1903.

⁹⁹ Ver, por ejemplo, *La Prensa*, Buenos Aires, 05 y 11.01.1903. Entre los casos que la crónica del diario citaba se encontraban los de dos destacados militantes anarquistas: Santiago Locascio y Arturo Montesano. Respecto de este último, la nota aseguraba que la manera en que “el joven maestro” había sido “arrebatao de su hogar” había ocasionado “la muerte de su anciano padre”.

¹⁰⁰ *Tribuna*, Buenos Aires, 24 y 25.11.1902. Aparentemente, en plena huelga, diversos gremios (los conductores de carros y los peones de los depósitos de carbón) habían resuelto garantizar, sin embargo, la provisión de los insumos que el periódico requería para continuar funcionando. “El notable desinterés de estos trabajadores”, declaró entonces *La Prensa*, “compromete la gratitud de este diario”. *La Prensa*, Buenos Aires, 23.11.1902.

da”, la descripción de los ambientes y los sujetos sociales que poblaban la ciudad.¹⁰¹

Por otra parte, ciertos indicios sugieren que el esfuerzo del diario no pasó desapercibido para los trabajadores, que leían con “gran entusiasmo” las notas en que aparecían “estampadas [...] una por una, las diversas fases y alternativas a que los sujeta[ba] el progreso”.¹⁰² Cuando se inició la escalada de conflictos que culminó en la proclamación de la huelga general, *La Prensa* respaldó los reclamos obreros y no dudó en ceder los salones de su edificio a los huelguistas para que efectuaran allí sus reuniones. A modo de justificación de su proceder, señaló que la policía, “llevada por un exceso de celo”, había clausurado “arbitrariamente” los locales de las sociedades obreras antes incluso de que entrara en vigencia el estado de sitio. Las reuniones, aclaraba, se habían llevado a cabo “sin que se produjera el más mínimo desorden” y sin que la policía se atreviera a disolverlas porque “indudablemente le imponían respeto la compostura y la cultísima actitud de que dieron ejemplo los obreros”.¹⁰³

La campaña de *La Prensa* a favor de los trabajadores se sustentaba también en la creencia de que se requería desarrollar formas adecuadas de intervención en el mundo obrero que colaboraran al mejoramiento “físico y moral” de quienes con su labor aportaban “la savia que nutre la economía del país, vigoriza sus fuerzas y robustece su organismo”.¹⁰⁴ Es evidente que esa posición contrastaba con aquella que prevalecía en las esferas gubernamentales y que, como dijimos, consistía en

¹⁰¹ En múltiples aspectos (innovaciones técnicas, tiraje, servicios, etc.) *La Prensa* era el diario que en la época “marca[ba] el horizonte periodístico”, ver Silvia Saïtta, *Ríos de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*, Buenos Aires, Sudamericana, p. 31. En cuanto a la atención prestada a la vida urbana (sus ámbitos y sus protagonistas) como una característica de la prensa moderna, véase Saïtta, “El periodismo popular en los años veinte”, en Falcón (dir.), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 454 y 459. Sobre la serie “Los obreros y el trabajo”, González, op. cit.

¹⁰² Palabras pronunciadas por el presidente de la Unión Obrera de Barracas, en agradecimiento a *La Prensa*. Según sostenía, los obreros aguardaban ansiosos la salida de cada nuevo artículo de la serie y se congregaban a leerlo en las fábricas y talleres. Ver *La Prensa*, Buenos Aires, 23.11.1901. Aunque corresponda tomar con cautela estas afirmaciones, no hay que olvidar que el acceso que los trabajadores tenían a la prensa “burguesa” provocaba hondo malestar en los redactores de las publicaciones anarquistas. Suriano, *Anarquistas*, op. cit., p. 201.

¹⁰³ *La Prensa*, Buenos Aires, 01.01.1903. El diario poseía un magnífico edificio levantado sobre la Avenida de Mayo que contaba con “un patio central, dos subsuelos, planta y baja y seis pisos en donde, además de la redacción, se ubicaban salones de conferencia, biblioteca pública, archivo, sala de juegos para el personas, departamentos para huéspedes ilustres”. Carlos Ulanovsky, *Entre las rotativas. Una historia de grandes diarios, revistas y periodistas argentinos*, Buenos Aires, Espasa Calpe, p. 26.

¹⁰⁴ *La Prensa*, Buenos Aires, 04.07.1901.

atribuir el aumento de la conflictividad social a causas “externas” y obrar, en consecuencia, oscilando entre la prescindencia y la coacción. En ese sentido, es posible afirmar que la postura del diario reflejaba el todavía incipiente crecimiento de las tendencias reformistas e integracionistas.¹⁰⁵ No obstante, es importante destacar el hecho de que la mirada que *La Prensa* construía acerca del “malestar obrero” se alimentaba asimismo, y en gran medida, del discurso extremadamente crítico que el diario poseía respecto del gobierno de Julio Roca más en general.

El periódico había asumido una actitud implacablemente opositora y combativa del Presidente y su círculo, a los que acusaba de “holgazanes”, corruptos y arbitrarios. Les recriminaba, en especial, el “soberano desdén” con que desatendían los reclamos populares, así como el divorcio en que se encontraban respecto de “las necesidades y las inspiraciones de la opinión”. Más todavía, esa indiferencia y sus corolarios (la impericia, el despotismo, los constantes errores de una administración desordenada y deshonesta) eran los motivos que, según el diario, avalaban el derecho del pueblo a protestar contra los gobernantes “ensoberbecidos”.¹⁰⁶ En más de una oportunidad, *La Prensa* transformó ese parecer en llamados explícitos para que constara en las calles, bajo la forma de una “explosión ruidosa”, la indignación que causaba la insensibilidad de las autoridades, su resistencia a escuchar la voz del pueblo.¹⁰⁷ Pero, lo que me interesa subrayar aquí es que el apoyo a la protesta obrera se inscribía también dentro de esa dirección. El problema, desde ese punto de vista, era “el abandono” en que se hallaban los trabajadores y el menosprecio sistemático con que se topaban sus “reiteradas demandas”.¹⁰⁸ Es decir que, en la concepción de *La Prensa* el aumento del “malestar obrero” era una consecuencia —antes incluso que de la explotación económica— de los vicios de un sistema gobernante arbitrario, corrupto y poco representativo. Y por eso, también, el contenido expresamente clasista de las luchas que llevaban a cabo los trabajadores y sus organizaciones se diluía para poner en cambio en primer plano la contienda que, de acuerdo con el diario, el pueblo sostenía con los “señores poderosos” desdeñosos de su parecer.¹⁰⁹

¹⁰⁵ Suriano, “El Estado argentino”, op. cit.

¹⁰⁶ En *La Prensa* confluían, por lo tanto, la innovación periodística y una irreductible voluntad de intervención política. El diario que orgullosamente se proclamaba “moderno”, no renunciaba por ello a participar activamente de la escena política y, en particular, ejercía tenazmente la crítica abierta e implacable del gobierno de Roca. En ese sentido, su caso muestra la conveniencia de matizar la tensión entre modernización y función política, ya que en la coyuntura de principios del novecientos no aparecen como necesariamente contradictorias.

¹⁰⁷ Así ocurrió, por ejemplo, en julio de 1901, en el marco del rechazo que causó el proyecto de renegociación de la deuda externa. *La Prensa* instó entonces a que tal rechazo se tradujera en una “enérgica y patriótica protesta”. Rojkind, op. cit.

¹⁰⁸ *La Prensa*, Buenos Aires, 28 y 29.08.1902.

¹⁰⁹ *La Prensa*, Buenos Aires, 24.11.1902. Sobre la confrontación planteada más en términos de opresión política que de explotación económica, ver Geoff Eley “Edward

La insistencia con que esgrimía esa interpretación era lo que conducía a *La Prensa* a justificar las reivindicaciones obreras, aun si tomaban la forma de una huelga general que paralizaba la ciudad, y a censurar el uso de la fuerza para reprimirlas. Cuando se sancionó la Ley de Residencia y se aprobó el establecimiento del estado de sitio, las críticas del periódico recrudecieron. El gobierno, se quejaba, había subestimado primero los reclamos que los trabajadores hacían a través de huelgas parciales y de manifestaciones callejeras, pero luego, enfrentado a la contundencia de la huelga general, “se alarma y se asusta y lo único que se le ocurre es requerir el machete para ahogar la agitación”. Las autoridades faltaban a su deber y se negaban a evaluar las “causas reales y concretas” de la protesta obrera, pero —advertía *La Prensa*— olvidaban que “merecería el nombre de asesino el médico que, sin examinar al paciente, le aplicase el bisturí”.¹¹⁰

UNA BREVE OBSERVACIÓN PARA CONCLUIR

La perspectiva que esgrimía *La Prensa* no puede ser considerada al margen de las peculiaridades que exhibía la coyuntura del novecientos. Su postura se nutría, por un lado, de motivos de orden político (el discurso tenazmente crítico que el periódico poseía acerca del gobierno de Roca), pero se correspondía también con el carácter crecientemente visible y sin embargo todavía embrionario de la conflictividad social. En adelante, la intensidad que ésta habría de ganar así como la magnitud de las protestas, iban a tornar insostenible una posición tan desembozadamente indulgente como la que el diario se atrevía a enunciar entonces.

En 1909, por ejemplo, durante la llamada Semana Roja (que incluyó una nueva huelga general y una feroz represión policial que dejó varios muertos) la opinión de *La Prensa* resultó muy diferente. Aseguró que la medida decretada por las organizaciones obreras era “extrema y perjudicial” y censuró reiteradamente la “actitud violenta de los huelguistas”.¹¹¹ No es el momento de reseñar aquí los pormenores de la evolución que llevó al periódico a modificar de tal modo su visión, como así tampoco de examinar el derrotero que concluyó en la formulación de una política estatal diseñada para excluir las tendencias sociales disruptivas y, simultáneamente, integrar al resto de los trabajadores al sistema.¹¹² No obstante, creo que importa insistir en la especificidad de las circunstancias que hemos analizado en este trabajo y que, precisamente porque aún no habían decantado esas nuevas soluciones, permiten distinguir una variedad de miradas, reacciones y dilemas que planteaba el incipiente advenimiento de la “presencia pública obrera”.

Thompson, historia social y cultura política: la formación de la *esfera pública* de la clase obrera, 1780-1850”, en *Entre pasados*, n° 6, 1994, p. 125.

¹¹⁰ *La Prensa*, Buenos Aires, 24.11.1902.

¹¹¹ *La Prensa*, Buenos Aires, 03 y 04.05.1909.

¹¹² Suriano, “El Estado argentino”, op. cit., pp. 118-120.

He intentado reconstruir algunos trazos de ese heterogéneo panorama de representaciones y actitudes, y busqué hacerlo a partir de una sucesión de episodios significativos (manifestaciones callejeras y una huelga general) en los que la presencia obrera se tornó particularmente visible porque trascendía el ámbito cerrado de los lugares de trabajo. Me interesó indagar acerca de las reacciones que traía consigo la irrupción de los trabajadores, sus reivindicaciones y sus luchas, en el escenario abierto de la geografía urbana. El uso de las calles para exhibirse y proyectar sus demandas suponía no sólo para los destinatarios y observadores, sino también para los mismos protagonistas una alternativa todavía novedosa cuyas implicancias no se alcanzaba a apreciar con certeza. Las disyuntivas y las controversias que socialistas y anarquistas poseían acerca de la ocupación del espacio público o del empleo de la estrategia de la huelga general, impregnaban luego la forma y el sentido de esas acciones. Al mismo tiempo, desde la perspectiva de quienes buscaban definir cómo proceder en consecuencia, frente al impacto que producía la visión de los trabajadores movilizados o de la vida urbana alterada por los huelguistas, las reacciones oscilaban, no solamente entre la curiosidad y la aprensión, sino involucrando igualmente la defensa del derecho que tenían los “hombres de jornal” a protestar en las calles de la ciudad contra los gobernantes indiferentes y arbitrarios. Esas vacilaciones y algunos de sus corolarios (bajo la forma de discursos, apelaciones y medidas concretas) constituyen también, junto con los dilemas de que para sus propios impulsores comportaba el uso de la calle, la materia que hemos procurado explorar aquí.